Fecha: 26 de mayo de 2026

DEPENDENCIA: Servicios Administrativos (Almacén General)

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Regional Sur

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3º de la ley 80 de 1993, que reza: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."; debe entonces, propender por satisfacer las necesidades propias de su funcionamiento mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación No.4746 de 2005.

En cuanto al área de las oficinas Administrativas y Centro de Almacenamiento y Distribución, se requiere material para efectuar mantenimientos tales como resanes de paredes (cemento y estuco), arreglos de humedad, pintura de las paredes, arreglos de toma corriente, instalación de bombillos led para el área administrativa, pintura exterior de todas las instalaciones de la Regional así como la instalación de la red eléctrica para el Kiosco de la Regional.

Por lo anterior se hace necesario la adquisición de materiales de construcción y elementos de ferretería en general, para subsanar daños que se generen en las instalaciones tales como de obra civil, causados por el deterioro normal de estos bienes.

El contrato será por el sistema de precios unitarios fijos durante la vigencia del contrato que resulte del proceso de selección para SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR, para lo cual el proponente deberá diligenciar los anexos de cuadro de precios con los valores correspondientes.

Por lo tanto, la regional Sur requiere iniciar proceso contractual que le permita seleccionar en condiciones de igualdad, transparencia y objetividad un contratista con capacidad para la prestación del servicio de conformidad con los principios de la contratación estatal y las normas legales vigentes.

ANTECEDENTES

Para la vigencia 2026, fue ubicado un presupuesto general para el mantenimiento de las instalaciones de la Regional Sur, por lo tanto, este proceso de selección se destinará para la contratación SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR a todo costo, con el fin de llevar a cabo las reparaciones necesarias para el normal desarrollo de la Regional.

ADQUISICIONES ANTERIORES.

N°. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
013-011-2025	**013-011-2025**	**EJECUTADO**
013-013-2024	**013-013-2024**	**EJECUTADO**

OBJETO A CONTRATAR

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR".

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	39	12	17	00	Ferretería, Eléctricos y Suministros

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

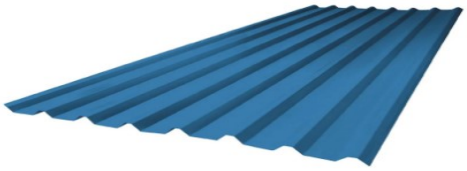
ITEM	DESCRIPCION
1	REMACHE POP 4-6 1/8X1/2 10UN
2	TEJA ARQUITECTÓNICA TJ AZUL 1.01X6M CAL 31 0.25MM
3	COMPRESOR DE AIRE ELÉCTRICO PORTÁTIL COMP-KIT20P2 20L 1.5HP
4	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14 X 500MT 38KG IOWA
5	BOMBA PRESURIZADORA DE 1 PUNTO
6	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 8 A 24MM 14 PIEZAS
7	JUEGO DE LLAVES TORX 9 PIEZAS PLEGABLE DE T9 A T40 PROFESIONAL
8	PISTOLA P/PINTOR BAJA PRESIÓN 1 LT.
9	GRAPA CERCA 1 X 9 1000 G
10	TUBO 4 PULGADAS X 3 METROS SANITARIA
11	BREAKER RIEL
12	ROLLO CABLE #6
13	TUBO CONDUIT 1 PULGADA X 3 METROS
14	CURVA 90
15	CINTA FOIL ALUMINIO 25M X 50MM 30MIC
16	CAJA DE PROTECCIÓN RIEL 3 Y 4 CIRCUITOS
17	TERMINAL COBRE PALA 6-6 (1/4) PQ X 5UND
18	REMACHADORA NEUMÁTICA CLAVOS ACERO MULTIFUNCIONAL AZUL
19	CHAZO PLÁSTICO POLIPROPILENO DE IMPACTO 5/16 – BOLSA X 100
20	CINTA IMPERMEABILIZANTE TAPA GOTERAS - 33CM X 5 M - IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD
21	KIT LAVAMANOS GERFOR LLAVE+SIFON+ACOPLE+
22	DISCO PULIDORA CORTE METAL 4-1/2
23	DISCO DIAMANTADO Y SEGMENTADO CORTE CONCRETO 4-1/2

24	GRATA PULIDORA 4-1/2
25	KIT GRIFERÍA TANQUE TWO PIECE 2 PULGADAS
26	PINTURA NEGRA EN ACEITE POR GALÓN
27	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1 BLANCA LAVABLE CUÑETE X 5 GALONES BLANCA
28	PINTURA AZUL MARINO EN ACEITE (REFERENCIA DEL COLOR: 0E0F2B - RGB: R:14 G:15 B:43) PARA EXTERIORES POR GALÓN
29	PINTURA AMARILLA EN ACEITE POR GALÓN
30	BROCHA 2”
31	BROCHA 3”
32	BROCHA 4”
33	RODILLO 9” FELPA ACRÍLICA
34	CARRETES Y NYLON
35	PINTURA EPOXICA AZUL TIPO PESADO PARA PISO
36	ESTUCO PLÁSTICO 30 KILOS/5 GALONES INTERIOR Y EXTERIOR
37	CEMENTO GRIS *50 KILOS USO GENERAL POR BULTO
38	SILICONA ALTA TEMPERATURA GRIS SELLADOR MULTIFLEX GRIS 280 ML
39	CANDADO CUERPO DE HIERRO LATÓN EN CAJA 60MM
40	HOJA DE LIJA CALIBRE 80
41	TINER
42	ESPÁTULA RÍGIDA 4 PULGADAS MANGO MADERA BELLOTA 55891
43	CABLES DUPLEX 2 X 12 ROLLO 100 MTS
44	BOMBILLO LED ALTA POT 70W LUZ BLANCA ROSCA E27/E40
45	LÁMPARA LED REDONDA DE TECHO PARA INTERIORES 18W 125MM X 30MM LUZ DÍA CERTIFICADO
46	TEJA 3.66X0.79M 0.9MM COMPLEMENTO TERMOGRECCA ÁREA ÚTIL:2.6M2
47	VARILLA G-60 W 12MM X 6M 5.328KG APRÓX. CORRUGADA
48	TUBO PVC ALCANTARILLADO 12PULG-315MM X6M
49	UNION PVC DE 12 PLG
50	SOLDADURA/PEGA PVC SOLDAMAX 473CM³ 1/8 GALÓN CON APLICADOR PAVCO
51	RUBATEX AISLANTE 3/8 POR UNIDAD
52	RUBATEX AISLANTE 5/8 POR UNIDAD
53	RUBATEX AISLANTE 3/4 POR UNIDAD
54	RUBATEX AISLANTE 1/2 POR UNIDAD
55	TUBO COBRE M 1/2" PULGADAS 6 METROS
56	TUBO COBRE L 1 1/4" PULGADAS X METRO
57	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/8 X METRO
58	TUBO FLEXIBLE 5/8 X METROS
59	REFRIGERANTE R410A POR 11.3 KILOS
60	REFRIGERANTE R-22

61	GAS REFRIGERANTE R134A DE AIRE ACONDICIONADO 340G

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

REMACHE POP 4-6 1/8X1/2 10UN		
TIPO	REMACHES	
DIÁMETRO	3/16 PULGADAS	
MATERIAL	ACERO	
MEDIDAS	3/16 PULGADAS, 3/8 PULGADAS	
CARACTERÍSTICAS	LOS REMACHES SON FABRICADOS BAJO LA NORMA IFI-114, CON CABEZA DE ALUMINO Y VÁSTAGO DE ACERO	

TEJA ARQUITECTÓNICA TJ AZUL 1.01X6M CAL 31 0.25MM		
TIPO	TEJAS DE ZINC PINTADA	
ANCHO	101 CM	
LARGO	600 CM	
ESPESOR	0.025 CM	
MATERIAL TECHUMBRE	ACERO GALVANIZADO	
COLOR	AZUL	
FORMA PLANCHA/TECHUMBRE	ACANALADA	

COMPRESOR DE AIRE ELÉCTRICO PORTÁTIL COMP-KIT20P2 20L 1.5HP		
TIPO	COMPRESORES DE AIRE	
ANCHO	34 CM	
ALTO	60 CM	
LARGO	53 CM	
PESO	21 KG	
USO DE HERRAMIENTA	HOGAR	
CAPACIDAD DEL ESTANQUE	20 LITROS	
PRESIÓN MÁXIMA	90 PSI	
CAUDAL MÁXIMO	3.2 CFM	
ALIMENTACIÓN	ELÉCTRICA	
POTENCIA	1864 W	
VOLTAJE	120 V	
MOTOR	CON BOBINAS DE ALUMINIO	
FLUJO DE SALIDA	90 PSI	
MODELO	COMP-20LP	
GARANTÍA	1 AÑO	

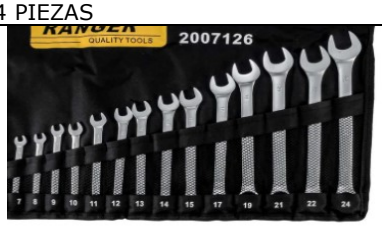
ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14 X 500MT 38KG IOWA		
TIPO	ALAMBRE DE PÚAS	
ANCHO	38 CM	
LARGO	38 CM	
DIÁMETRO	38 CM	
COLOR	PLATEADO	

BOMBA PRESURIZADORA DE 1 PUNTO		
TIPO	BOMBA PRESURIZADORA	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	PZ7010001	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	ELECTROBOMBAS	
RANGO DE TENSIÓN	110 - 127 V	
NIVEL DE PROTECCIÓN	IP 44	
FRECUENCIA	60 HZ	

POTENCIA NOMINAL	106 W
DIÁMETRO	1/2 PULGADAS
MATERIAL	ALUMINIO FUNDIDO
ALTURA MÁXIMA DE ELEVACIÓN	15 M
DIÁMETRO DE DESCARGA	1/2 PULGADAS
DIÁMETRO DE SUCCIÓN	1/2 PULGADAS
CAPACIDAD DE SUCCIÓN	9 M
ALIMENTACIÓN	ELÉCTRICA
PRESIÓN MÁXIMA	84 PSI
AMPERAJE	0.84 A
VOLTAJE	127 V
CAUDAL MÁXIMO	29 L/MIN
FLUJO DE SALIDA	13 PSI
POTENCIA	106 W
MODELO	PRESURIZADOR G1 - 9 MCA
GARANTÍA	1 AÑO
CARACTERÍSTICAS	DISEÑADA PARA AUMENTAR LA PRESIÓN DEL AGUA POTABLE EN ZONAS RESIDENCIALES, ASEGURANDO QUE EN LOS GRIFOS DEL HOGAR SE OBTENGA LA PRESIÓN REQUERIDA., ENCENDIDO AUTOMÁTICO., IDEAL PARA UN SOLO PUNTO DE SERVICIO., BAJO CONSUMO ENERGÉTICO., PRODUCTO CON BAJO NIVEL DE RUIDO.



JUEGO DE LLAVES MIXTAS 8 A 24MM 14 PIEZAS	
TIPO	JUEGOS PARA MECÁNICOS
ANCHO	15 CM
ALTO	15 CM
LARGO	15 CM
TIPO DE TRABAJO	PROFESIONAL
INCLUYE	14 PIEZAS ESTÁN HECHAS DE ACERO A3 AL CARBONO #45CON ACABADO DE CROMO SATINADO. INCLUYE ESTUCHE.
NÚMERO DE PIEZAS	14



JUEGO DE LLAVES TORX 9 PIEZAS PLEGABLE DE T9 A T40 PROFESIONAL	
TIPO	JUEGO DE LLAVES
ANCHO	15 CM
ALTO	15 CM
LARGO	15 CM
NÚMERO DE PIEZAS	9
TIPO DE TRABAJO	PROFESIONAL

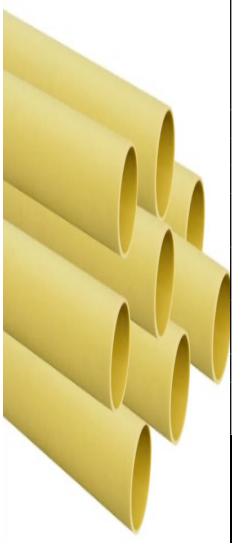


PISTOLA P/PINTOR BAJA PRESIÓN 1 LT.	
TIPO	PISTOLAS PARA PINTAR
CAPACIDAD VOLUMÉTRICA	1000 LITROS
POTENCIA	0 V
PRESIÓN	50 PSI
ÁREA DE COBERTURA	0 M2
GARANTÍA	1 AÑO



CARACTERÍSTICAS	PARA UN PINTADO UNIFORME., MEZCLA EXTERNA., ALIMENTACIÓN POR SUCCIÓN., FLUJO DE AIRE CONTINUO., CONTROL DE MATERIAL Y ABANICO., FUNCIÓN: BAJA PRESIÓN., CAPACIDAD DEL VASO: 1.000 ML., PRESIÓN DE TRABAJO: 50 PSI., PRESIÓN OPTIMA: 35 PSI., CONSUMO DE AIRE: 6 SCFM (159 L/MIN)., ENTRADA DE AIRE: 1/4" NPT., BOQUILLA: 1.3 MM.	

GRAPA CERCA 1 X 9 1000 G		
PESO	1.05 KG	
USO	CERCA	
MATERIAL	HIERRO	
MEDIDAS	1-1/4 PULGAD	

TUBO 4 PULGADAS X 3 METROS SANITARIA		
TIPO	TUBO 4"	
USO	LA TUBERÍA PVC SANITARIA PAVCO WAVIN ESTÁ DISEÑADA PARA TRANSPORTAR AGUA SERVIDA, RESIDUAL DOMÉSTICA, INDUSTRIAL, AGUAS LLUVIA Y VENTILACIÓN. LOS TUBOS VIENEN DE EXTREMO LISO Y LOS ACCESORIOS CON CAMPANA.	
LARGO	3 M	
DIÁMETRO	4 PULGADAS	
COLOR	AMARILLO	
TIPO DE CAÑERÍA	OTROS FLUIDOS	
FORMA DE CONEXIÓN	SOLDAR	
FITTING REQUERIDO	PVC	
ACABADO	MATE	
NORMAS DE FABRICACIÓN	RESOLUCIÓN 0105 NTC 1087 Y NTC 1341	
CARACTERÍSTICAS	LA TUBERÍA PVC SANITARIA PAVCO WAVIN ESTÁ DISEÑADA PARA TRANSPORTAR AGUA SERVIDA, RESIDUAL DOMÉSTICA, INDUSTRIAL, AGUAS LLUVIA Y VENTILACIÓN. LOS TUBOS VIENEN DE EXTREMO LISO Y LOS ACCESORIOS CON CAMPANA. EL SISTEMA DE UNIÓN POR MEDIO DE SOLDADURA LÍQUIDA, FORMA UN CONJUNTO HOMOGÉNEO QUE DESARROLLA MÁXIMA RESISTENCIA EN UN MÍNIMO DE TIEMPO.	

BREAKER RIEL		
TIPO	BREAKER RIEL	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	AISLADORES ELÉCTRICOS	
CAPACIDAD DE INTERRUPCIÓN DE CORTOCIRCUITO	16-40 A	
TERMINALES DE LÍNEA Y CARGA	COBRE ESTAÑADO CON TERMINACIÓN EN PUNTO DE PLATA	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	PT349391	
ANCHO	7 CM	
ALTO	8 CM	
LARGO	1.8 CM	
TIPO DE CORRIENTE	CORRIENTE ALTERNA	
USO	PROTECCIÓN DE CIRCUITOS	

	INTERNOS EN REDES DOMICILIARIAS Y COMERCIALES DE BAJA TENSIÓN	
CANTIDAD DE POLOS	3 UNIDAD(ES)	
AMPERAJE	50 A	
VOLTAJE	120 V, 240 V	
CARACTERÍSTICAS	DOBLE DISPOSITIVO DE PROTECCION: TÉRMICO Y MAGNÉTICO CON DISPARO EN MILISEGUNDOS.	

ROLLO CABLE #6		
TIPO	CABLE #6	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	COBRE: CALIBRES DESDE 14 AWG HASTA 2000 KCMIL ALUMINIO 8000: CALIBRES DESDE 12 AWG HASTA 2000 KCMIL	
MATERIAL DEL CONDUCTOR	COBRE	
TIPO DE CABLE O DESIGNACIÓN	CABLES AISLADOS DE BAJA TENSIÓN	
MATERIAL DE AISLAMIENTO	PVC	
TEMPERATURA MÁXIMA	90 °C	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	CONDUCTORES Y CABLES	
TIPO DE CABLE	THHN	
USO	DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN	
MATERIAL	PVC	
LARGO DEL CABLE	100 M	
CALIBRE CABLE	18AWG/0,75MM2	
VOLTAJE	600 V	
CALIDAD DEL CABLE	ALTA	
RANGO DE TEMPERATURA	90°C	
CERTIFICACIÓN	RETIE, ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018	

TUBO CONDUIT 1 PULGADA X 3 METROS		
TIPO	TUBO CONDUIT 1 PULGADA X 3 METROS	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	1" (33MM)	
TIPO DE TUBERIA	CONDUIT	
TIPO DE CANALIZACIÓN	SISTEMAS DE TUBERIA	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES	
LARGO	3 M	
DIÁMETRO	1 PULGADAS	
COLOR	VERDE	
MATERIAL	PVC	
USO	FABRICADA BAJO LA NORMA ICONTEC 979 Y GARANTIZADA PARA LA CONDUCCIÓN DE CABLES EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO COLOMBIANO DE	

	INSTALACIONES ELÉCTRICAS NTC 2050..	

CURVA 90		
TIPO	CURVA 90	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	CURVA CONDUIT 90 1.1/2	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES	
TIPO DE CANALIZACIÓN	SISTEMAS DE TUBERIA	
MATERIAL	PVC	
TIPO DE TUBERIA	CONDUIT	
ANCHO	38.1 MM	
ALTO	209.55 MM	
LARGO	209.55 MM	
DIÁMETRO	1, 1/2 PULGADAS	
USO	LA TUBERÍA CONDUIT, TUBOS DE 3 METROS CON CAMPANA PARA UNIONES SOLDADAS, CUMPLEN PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS EMBEBIDAS EN PLACAS DE CONCRETO, EN MUROS DE MAMPOSTERÍA Y EN MUROS DE PLACAS PLANAS QUE LE PROVEAN RESISTENCIA AL FUEGO DE MÍNIMO 15 MINUTOS.	

Cinta Foil Aluminio 25m x 50mm 30mic		
Tipo	Cintas	
Referencia del Producto en el Certificado/Empaque	63632-00001-00	
Tipo de Producto RETIE	Al producto no le aplica RETIE	
Tipo de cinta	Teflones y Sellos	
Uso	Es una cinta adhesiva robusta de aluminio para aplicaciones profesionales. Ideal para el sellado permanente de tuberías, aislamiento de juntas en tuberías, para permitir la conductividad eléctrica y térmica de los materiales y para reflejar la radiación térmica. Se utiliza también en el reforzamiento de resistencias de electrodomésticos, sellado de corrientes de aire en ventanas de aluminio, flanche en techos, reflectancia o deslumbramiento, reparación de puertas y espejos.	
Temperatura máxima	160 °C	
Color	Gris	
Cuenta con resistencia al agua	Si	

CAJA DE PROTECCIÓN RIEL 3 Y 4 CIRCUITOS		
TIPO	CAJA DE PROTECCIÓN	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	730318H	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	CAJAS Y CONDULETAS	
NIVEL DE PROTECCIÓN		
NO TIENE		
ANCHO	15 CM	
ALTO	8 CM	
LARGO	10 CM	
TIPO DE PLACAS/CAJAS	CAJA DE DISTRIBUCIÓN EMBUTIDA	
USO	SE UTILIZA PARA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS EN REDES INTERNAS DE LOCALES Y BURBUJAS COMERCIALES,	
MATERIAL	ABS	
LÍNEA	LABEL HALUX	
CANTIDAD DE AGUJEROS	6	

TERMINAL COBRE PALA 6-6 (1/4) PQ X 5UND		
TIPO	TERMINAL COBRE PALA 6-6 (1/4) PQ X 5UND	
TIPO DE CABLE	THHN	
CALIBRE CABLE	10AWG/6MM2	
TIPO DE PRODUCTO RETIE	ELEMENTOS DE CONEXIÓN (CONECTORES, TERMINALES, EMPALMES Y BORNES PARA CONDUCTORES ELÉCTRICOS)	
ANCHO	3.8 MM	
LARGO	24 MM	
AMPERAJE	35 A	
VOLTAJE	110 V, 220 V, 380 V	
MODELO	SC3020XXX	

REMACHADORA NEUMÁTICA CLAVOS ACERO MULTIFUNCIONAL AZUL		
TIPO	REMACHADORAS	
ANCHO	10.5 CM	
LARGO	29.5 CM	
TIPO DE REMACHADORA	POP	
TIPO DE TRABAJO	PROFESIONAL	
MATERIAL DEL MANGO	PVC	
MATERIAL DE LA CABEZA	ACERO	
CARACTERÍSTICAS	IDEAL PARA FIJAR PIEZAS METÁLICAS. POSEE CABEZA GIRATORIA EN 360º PARA USARSE EN ÁNGULO. BOQUILLAS DE 2.4- 3.2- 4- 4.8MM	

CHAZO PLÁSTICO POLIPROPILENO DE IMPACTO 5/16 – BOLSA X 100		
MATERIAL	POLIETILENO	
DIÁMETRO	5/16 CM	
CANTIDAD POR PAQUETE	100	

CINTA IMPERMEABILIZANTE TAPA GOTERAS - 33CM X 5 M - IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD		
PESO	2.5 KG	
MATERIAL	ASFALTO	
USO	CINTA ASFÁLTICA AUTOADHESIVA PARA IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE SUPERFICIES, ELABORACIÓN DE FLANCHES DE MANERA FÁCIL Y RÁPIDA, REPARACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA, FOILD EXTRAGRUESO PARA MAYOR SEGURIDAD Y DURABILIDAD.	
ANCHO	33 CM	
GRUPO	CINTA ASFÁLTICA	
ESPESOR	1.2 MM	
RENDIMIENTO	1,65 METROS CUADRADOS (MT2)	
TIPO	IMPERMEABILIZANTE	
PRESENTACIÓN	ROLLO	
CARACTERÍSTICAS	CINTA ASFÁLTICA AUTOADHESIVA PARA IMPERMEABILIZAR Y REPARAR TODO TIPO DE SUPERFICIES.	
LARGO	5 MT	

KIT LAVAMANOS GERFOR LLAVE+SIFON+ACOPLE+		
TIPO	KIT LAVAMOS	
COLOR	GRIS	
PRESIÓN DE AGUA	20 PSI	
USO	RESIDENCIAL	
DIÁMETRO	7, 20.4, 29 CM	
TIPO DE TRAMPA	DESAGÜE	
MATERIAL	POLÍMERO DE ALTA INGENIERÍA	
NORMAS DE FABRICACIÓN	NTC 5302	
CARACTERÍSTICAS	RESISTENTE A LA CORROSION, PELADO Y DECOLORACION POR AGUA, PRESIÓN MÍNIMA: 20 PSI. · PRESIÓN DE TRABAJO (MANOMÉTRICA) MÁXIMA: 125 PSI. . PRESIÓN DE IMPULSO INTERMITENTE (CICLO DE VIDA): 100.00O CICLOS.	

DISCO PULIDORA CORTE METAL 4-1/2		
TIPO	DISCOS ABRASIVOS	
DIÁMETRO DISCO	4 1/2 PULGADAS	
MEDIDAS	4 1/2 X 3/32 PULGADA	
CARACTERÍSTICAS	DISCO ABRASIVO, ACCESORIO PARA PULIDORA DE ALTO RENDIMIENTO.	

DISCO DIAMANTADO Y SEGMENTADO CORTE CONCRETO 4-1/2		
TIPO	DISCOS ABRASIVOS	
DIÁMETRO DISCO	4 1/2 PULGADAS	
MEDIDAS	4 1/2 X 3/32 PULGADA	
CARACTERÍSTICAS	DISCO ABRASIVO, ACCESORIO PARA PULIDORA DE ALTO RENDIMIENTO.	

GRATA PULIDORA 4-1/2		
TIPO	ACCESORIOS PULIDORAS	
MEDIDAS	4 1/2 PULGADAS	
CARACTERÍSTICAS	GRATA CÓNICA, CON ALAMBRE DE ACERO TRENZADO, EJE DE FUERTE RESISTENCIA, CEPILLADO DE ACCIÓN MEDIO Y EJE DE 1,5 CM.	

KIT GRIFERÍA TANQUE TWO PIECE 2 PULGADAS		
TIPO	KIT SANITARIO	
DIÁMETRO	33 CM, 13 CM	
USO	RESIDENCIAL - BAÑOS	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	818255551	
INCLUYE	GRIFERÍA DE TANQUE PARA SANITARIO 2 PIEZAS	
MODELO	KIT GRIFERÍA DE TANQUE	

PINTURA NEGRA EN ACEITE POR GALÓN		
RENDIMIENTO	EN METAL EN SUPERFICIES NUEVAS: 18 - 20 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 25 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 25 - 30 ²/GALÓN A 2 MANOS. EN MADERA EN SUPERFICIES NUEVAS: 15 - 18 M²/GALÓN A 2 MANOS EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 22 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 22. 25 M²/GALÓN A 2 MANOS.	
CONTENIDO	1 GALÓN	
TIEMPO DE SECADO AL TACTO	4 - 6 HORAS	
SUPERFICIE A APLICAR	SUPERFICIES Y/O ARTÍCULOS DE METAL Y MADERA, COMO PUERTAS, VENTANAS, REJAS, ZÓCALOS, MUEBLES, Y ESTRUCTURAS METÁLICAS EN GENERAL, EN AMBIENTES EXTERIORES E INTERIORES.	
TERMINACIÓN	BRILLANTE	
USO	INTERIOR Y EXTERIOR	
LAVABLE	SI	
COLOR	NEGRO	
RESISTENCIA AL AGUA	SI	
TIPO	ESMALTE	
CARACTERÍSTICAS	ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE DE ACABADO BRILLANTE Y DURABILIDAD PROLONGADA, MÁXIMA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y EXCELENTE CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO. PRODUCTO FORMULADO SIN PLOMO NI CROMO.	

PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1 BLANCA LAVABLE CUÑETE X 5 GALONES BLANCA		
RESISTENTE A LOS RAYOS UV	SI	
RENDIMIENTO	EN METAL EN SUPERFICIES NUEVAS: 18 - 20 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 25 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 25 - 30 ²/GALÓN A 2 MANOS. EN MADERA EN SUPERFICIES NUEVAS: 15 - 18 M²/GALÓN A 2 MANOS EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 22 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 22. 25 M²/GALÓN A 2 MANOS	
CONTENIDO	5 GALONES	
VIDA ÚTIL	36 MESES EN CONDICIONES ORIGINALES	
LÍNEA	ESMALTES	
TIEMPO DE SECADO AL TACTO	4 - 6 HORAS	
TERMINACIÓN	BRILLANTE	
USO	EXTERIOR	
LAVABLE	SI	
RESISTENCIA AL AGUA	SI	
TIPO	ESMALTE	

PINTURA AZUL MARINO EN ACEITE (REFERENCIA DEL COLOR: 0E0F2B - RGB: R:14 G:15 B:43) PARA EXTERIORES POR GALÓN		
RESISTENTE A LOS RAYOS UV	SI	
USO	EXTERIOR	
LAVABLE	SI	
RESISTENCIA AL AGUA	SI	
CARACTERÍSTICAS	ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE, DURABILIDAD PROLONGADA, MÁXIMA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y EXCELENTE CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO. PRODUCTO FORMULADO SIN PLOMO NI CROMO.	

PINTURA AMARILLA EN ACEITE POR GALÓN		
RENDIMIENTO	EN METAL EN SUPERFICIES NUEVAS: 18 - 20 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 25 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 25 - 30 ²/GALÓN A 2 MANOS. EN MADERA EN SUPERFICIES NUEVAS: 15 - 18 M²/GALÓN A 2 MANOS EN REPINTE SOBRE COLOR DIFERENTE: 20 - 22 M²/GALÓN A 2 MANOS. EN REPINTE SOBRE COLOR IGUAL O SIMILAR: 22. 25 M²/GALÓN A 2 MANOS.	
CONTENIDO	1 GALÓN	
TIEMPO DE SECADO AL TACTO	4 - 6 HORAS	
SUPERFICIE A APLICAR	SUPERFICIES Y/O ARTÍCULOS DE METAL Y MADERA, COMO PUERTAS, VENTANAS, REJAS, ZÓCALOS, MUEBLES, Y ESTRUCTURAS METÁLICAS EN GENERAL, EN AMBIENTES EXTERIORES E INTERIORES.	
TERMINACIÓN	BRILLANTE	
USO	INTERIOR Y EXTERIOR	
LAVABLE	SI	

COLOR	AMARILLO
RESISTENCIA AL AGUA	SI
TIPO	ESMALTE
CARACTERÍSTICAS	ESMALTE SINTÉTICO A BASE DE ACEITE DE ACABADO BRILLANTE Y DURABILIDAD PROLONGADA, MÁXIMA RESISTENCIA A LA INTEMPERIE Y EXCELENTE CUBRIMIENTO Y RENDIMIENTO. PRODUCTO FORMULADO SIN PLOMO NI CROMO.

BROCHA EN CERDA MONA CABO AZUL DE 2 PULGADAS	
Tipo	Brochas
Ancho	5.5 cm
Largo	22 cm
Espesor	1.5 cm
Tipo de brocha	Brocha
Material	Polipropileno
Superficie de aplicación	Multiuso



BROCHA EN CERDA MONA CABO AZUL DE 3 PULGADA	
Tipo	Brochas
Ancho	8 cm
Largo	23.5 cm
Espesor	2 cm
Tipo de brocha	Brocha
Material	Polipropileno
Superficie de aplicación	Multiuso



Brocha en Cerda Mona Cabo Azul de 4 Pulgada	
Tipo	Brochas
Ancho	10.3 cm
Largo	26 cm
Espesor	2 cm
Tipo de brocha	Brocha
Material	Polipropileno



RODILLO 9” FELPA ACRÍLICA	
CARACTERÍSTICAS	RODILLO PROFESIONAL IDEAL PARA PINTURAS EN VINILO A BASE DE PINTURA TIPO 1 DE AGUA, DE FÁCIL USO Y LAVADO.
MATERIAL	FELPA
USO	SOBRE TODO TIPO DE SUPERFICIE
SUPERFICIE A APLICAR	CUALQUIER SUPERFICIE
TAMAÑO	9 PULGADAS



CARRETES Y NYLON	
TIPO	CARRETES Y NYLON
CARACTERÍSTICAS	PESO NETO: 5 LB (2.3 KG)., FABRICADO EN NYLON., ALTO DESEMPEÑO., CORTES MÁS LIMPIOS SIN ARRANCAR EL PASTO., HILO REDONDO., DIÁMETRO: 3.3 MM., COLOR: AMARILLO., LARGO: 237 M



PINTURA EPOXICA AZUL TIPO PESADO PARA PISO		
TIPO	EPÓXICAS	
GARANTÍA	12 MESES	
ACABADO	MATE	
APLICACIÓN	INTERIOR	
CARACTERÍSTICAS	20 - 25 M2 /GALÓN, A UN ESPESOR DE PELÍCULA SECA DE 3 MILS (75 MICRONES). 15 - 20 M2 /GALÓN, A UN ESPESOR DE PELÍCULA SECA DE 3 MILS (100 MICRONES). 8 - 12 M2 /GALÓN, A UN ESPESOR DE PELÍCULA SECA DE 3 MILS (125 MICRONES).	
COLOR	AZUL	
CONTENIDO	1 GALÓN	
PAÍS DE ORIGEN	COLOMBIA	
RENDIMIENTO POR CAPA	20 M2	
SUPERFICIE DE APLICACIÓN	METAL; CONCRETO	
TIPO DE BASE	BASE SOLVENTE	

ESTUCO PLÁSTICO 30 KILOS/5 GALONES INTERIOR Y EXTERIOR		
COLOR	BLANCO	
BASE	AGUA	
CONTENIDO	30 KILOGRAMOS	
MATERIAL	ACRÍLICO	
USO	INTERIOR Y EXTERIOR	
BENEFICIO	PERMITE UN ACABADO MÁS LISO Y UNIFORME. ECONOMIZA EL CONSUMO DE PINTURA. POSEE UNA ALTA ADHERENCIA AL PAÑETE O REVOQUE EN COMPARACIÓN CON LOS ESTUCOS DE YESO Y DE CEMENTO. PRESENTA UN RÁPIDO SECADO ENTRE CAPAS. BAJO POLVO AL LIJAR. POSEE MUY BUENA LIJABILIDAD. NO EMBOTA LA LIJA.	
TERMINACIÓN	SEMI MATE	
TIEMPO DE SECADO AL TACTO	2 A 4 HORAS	
ANTIHONGOS (SI/NO)	NO	
TIPO	ESTUCOS	
PRODUCTO ECOLÓGICO	BAJO VOC, BAJO POLVO AL LIJAR.	
CARACTERÍSTICAS	ESTUCO ELABORADO CON MATERIAS PRIMAS DE ALTA CALIDAD PARA LOGRAR GRAN RESISTENCIA, ALTA BLANCURA Y MAYOR ADHERENCIA, LISTO PARA USAR. BAJO POLVO AL LIJAR. GRAN BLANCURA LO QUE DISMINUYE EL CONSUMO DE PINTURA. TEXTURA SUAVE Y PAREJA. MAYOR RESISTENCIA A LOS GOLPES. SE DEJA LIJAR.	

CEMENTO GRIS *50 KILOS USO GENERAL POR BULTO		
PROPIEDADES	PRESENTA MODERADOS CALORES DE HIDRATACIÓN REDUCIENDO EL RIESGO DE FISURACIÓN Y CONTRIBUYENDO CON UNA MEJOR APARIENCIA Y MAYOR DURABILIDAD DE LAS ESTRUCTURAS	
TIPO	CEMENTO GRIS	
CARACTERÍSTICAS	CEMENTO DE GRAN FINURA, DESARROLLA RESISTENCIAS GARANTIZANDO UN ADECUADO PROGRAMA DE RETIRO DE FORMALETAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS, OFRECE TIEMPOS DE FRAGUADO CONTROLADOS.	

CONTENIDO	50 KILOS
USO	PARA LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN DE BAÑOS, COCINAS, PISCINAS Y TODO TIPO DE TERMINADOS DOMÉSTICOS ENTRE LOS QUE SE DESTACAN LOS PIGMENTADOS, TEXTURIZADOS, Y ESTAMPADOS. PRODUCCIÓN DE CONCRETOS PARA CIMENTACIONES, MUROS, CONTENCIONES, ESTRUCTURAS, RELLENOS Y TODO TIPO DE OBRA EN GENERAL. PREPARACIÓN DE MORTEROS PARA MAMPOSTERÍA, PEGA DE CERÁMICA, ENCHAPES, ACABADOS, RECUBRIMIENTOS Y MORTEROS DE RELLENO. ELABORACIÓN DE MORTEROS PARA PISOS, NIVELACIONES, LECHADAS Y EMBOQUILLADOS. PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS PREFABRICADOS DE PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO.
ZONA DE DISTRIBUCIÓN	NACIONAL
NORMA TÉCNICA	NTC 121 Y 321 Y DE LA NORMA AMERICANA ASTM C-1157 (TIPO GU)
COLOR	GRIS

SILICONA ALTA TEMPERATURA GRIS SELLADOR MULTIFLEX GRIS 280 ML		
TIPO	SELLADORES ACRÍLICO	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	2785938	
TIPO DE SELLADOR	SELLADOR ACRÍLICO PINTABLE	
USO DEL SELLADOR	MULTIUSO	
CONTENIDO	280 ML	

CANDADO CUERPO DE HIERRO LATÓN EN CAJA 60MM		
GARANTÍA	DIRECTAMENTE CON LA MARCA EN SUS CENTROS DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADOS A NIVEL NACIONAL	
TIPO	CANDADOS	
MODELO	TRP23518	
CARACTERÍSTICAS	CANDADO CUERPO DE HIERRO COLOR LATÓN EN CAJA 60MM HERMEX. SEGURO TIPO PERNO Y CILINDRO METÁLICO. INCLUYE DOS LLAVES. MEDIDA: 60 MM. LLAVE TRADICIONAL.	
MATERIAL	HIERRO	

HOJA DE LIJA CALIBRE 80		
TIPO	LIJAS	
CARACTERÍSTICAS	LIJA DE AGUA CON PAPEL, RESISTENTE A LA HUMEDAD, LIJADO EN SECO SOBRE MADERA, ELIMINA LA CORROSIÓN ACUMULADA.	
MEDIDA	23 CM DE ANCHO X 28 CM DE ALTO APROXIMADAMENTE	
CONTENIDO	180 ML	
COLOR	NEGRO	
GRANO	80	

TINER		
TIPO	DISOLVENTES	
GARANTÍA	12 MESES	
CONTENIDO	1 LITRO	
PAÍS DE ORIGEN	COLOMBIA	
PRESENTACIÓN	BOTELLA	
RECOMENDACIONES	MANTENER EL RECIPIENTE BIEN TAPADO, EN UN LUGAR FRESCO Y SECO, Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS	

	NIÑOS.	
SUPERFICIE DE APLICACIÓN	METAL	

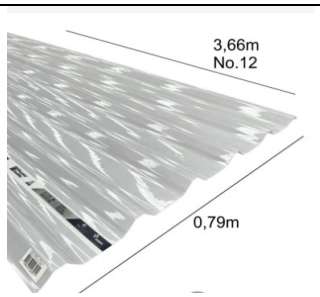
ESPÁTULA RÍGIDA 4 PULGADAS MANGO MADERA BELLOTA 55891		
MATERIAL DE LA HOJA	ACERO INOXIDABLE	
MATERIAL DEL MANGO	MADERA	
LARGO DE LA HOJA	4 "	
MODELO	154150	

CABLES DUPLEX 2 X 12 ROLLO 100 MTS		
BENEFICIOS	RETARDANTE A LA HUMEDAD, CALOR, ABRASIÓN, ELEMENTOS QUÍMICOS, ACEITE Y GASOLINA	
TIPO	ALAMBRE THHN	
PROPACK	INDIVIDUAL	
CARACTERÍSTICAS	ALAMBRE CON TENSIÓN MÁXIMA DE OPERACIÓN 600 V, Y TEMPERATURA MÁXIMA DE OPERACIÓN EN EL CONDUCTOR DE 90°C, CON CAPACIDAD DE CORRIENTE DE 30 AMPERIOS.	
MATERIAL	COBRE	
USO	TRABAJOS ELÉCTRICOS	
LARGO	100 METROS	

BOMBILLO LED ALTA POT 70W LUZ BLANCA ROSCA E27/E40		
TIPO	BOMBILLOS LED	
ROSCA	E27	
INSTRUCCIONES DE USO	LA BOMBILLA LED UTILIZA UN CASQUILLO E27 O E40, FÁCIL DE INSTALAR. SOLO TIENE QUE ENROSCAR LA BOMBILLA E27 O E40 EN LA ROSETA O PORTALÁMPARAS CON BASE E27 O E40. INSTALE Y RETIRE LA BOMBILLA DEL PORTALÁMPARAS TOMÁNDOLA ÚNICAMENTE DE LA BASE PLÁSTICA	
ÍNDICE DE REPRODUCCIÓN CROMÁTICA (CRI)	80	
EFICACIA LUMINOSA	90	
FACTOR DE POTENCIA	0.5	
TIPO DE PRODUCTO DE ILUMINACIÓN	BOMBILLA DE ESTADO SÓLIDO	
TIPO DE USO	BAJO TECHO	
POTENCIA NOMINAL	70 W	
REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE	LED TOLEDO	
ANCHO	14 CM	
ALTO	23 CM	
PROFUNDIDAD	23 CM	
TEMPERATURA DE COLOR	6500 K	
COLOR	BLANCO	

DIMMER	NO
VOLTAJE ENCHUFABLE	MULTIVOLTAJE 110/220
VOLTAJE	100 V, 277 V
FLUJO LUMINOSO	6300 LÚMENES
CONSUMO EQUIVALENTE	500 W
VIDA ÚTIL	25000 HORAS
ROSCA DE LA AMPOLLETA	E27, E40
TECNOLOGÍA AMPOLLETA	LED
CARACTERÍSTICAS	LÁMPARA LED DE ALTA POTENCIA Y ALTO FLUJO PARA USO INTERIOR, SU TECNOLOGÍA Y DISEÑO BRINDA UNA DISTRIBUCIÓN UNIFORME DE LUZ. BAJO CONSUMO, AHORRA HASTA EL 80% DE ENERGÍA COMPARADO CON LOS BOMBILLOS INCANDESCENTES Y COMPACTOS AHORRADORES DE FLUJO SIMILAR.

LÁMPARA LED REDONDA DE TECHO PARA INTERIORES 18W 125MM X 30MM LUZ DÍA CERTIFICADO		
TIPO DE PANEL	LED.	
FORMA	REDONDO	
INSTALACIÓN	INCRUSTAR	
TEMPERATURA COLOR	6500K	
COLOR	BLANCO	
USO	IDEAL PARA CUALQUIER ESPACIO, HOGARES, OFICINAS, HOTELES, HOSPITALES, COLEGIOS, SUPERMERCADOS, CENTROS COMERCIALES, RESTAURANTES, Y SIMILARES.	
VOLTAJE	110V	
VIDA ÚTIL	20.000 HORAS	

TEJA 3.66X0.79M 0.9MM COMPLEMENTO TERMOGRECCA ÁREA ÚTIL:2.6M2		
Tipo	Tejas de policarbonato ondulado	
Ancho	0.79 cm	
Largo	3.66 cm	
Espesor	0.30 mm	
Tipo de panel/loza	Policarbonato corrugado	
Material techumbre	Policarbonato	
Color	Opal	
Forma plancha/techumbre	Acanalada	
Garantía	10 años	

Características	Resistente al granizo y amarillamiento. Nuestras tejas de policarbonato ondulado son elaboradas con materia prima 100% virgen de la más alta calidad, garantizando durabilidad, resistencia y eficiencia. Este material termoplástico se distingue por su excelente capacidad de iluminación natural, resistencia superior al impacto y protección UV, siendo una solución óptima para aplicaciones tanto en ambientes industriales como residenciales. La inclusión de una capa coextruida de filtro UV proporciona un bloqueo efectivo del 98% de los rayos UV dañinos, asegurando la protección de espacios y ocupantes.	

Tipo	Varillas
Identificación de lote o colada de fabricación	Según el reglamento técnico que aplique, esta información esta visible en la etiqueta que se entrega con el producto.
País de Origen	Se entrega producto del país de origen disponible en el momento del despacho. Colombia, México, Brasil, Ecuador, Perú, Turquía.
Número de designación	12 M
Diámetro nominal	12 mm
Ancho	12 mm
Material	Acero
Color	Gris
Nombre del fabricante o importador	Se entrega producto del fabricante o importador disponible en el momento del despacho principalmente de: Sidoc , Acerías Paz del Rio, Grupo Siderúrgico Reyna GSR, Ternium, Gerdau Diaco, GYJ , Aceros Turia, Agofer, Deacero, ArcelorMittal, Siderúrgica de Arequipa.
Garantía	1 año
Características	Acero sismorresistente de sección circular con resaltes transversales distribuidos uniformemente para lograr una mayor adherencia al concreto.Se utiliza en el sector de la construcción para refuerzo de concreto en estructuras.



TUBO PVC ALCANTARILLADO 12PULG-315MM X6M	
Dimensiones	33,5 x 600 x 33,5 cm
Material	Pvc
Certificación	Sí
Número de piezas	1
Línea	Alcantarillado
Color	Amarillo
Diámetro	12"
Tipo	Tubo Alcantarillado
Información adicional	Tubos y accesorios de Pared Estructural para sistemas de Drenaje Subterráneo y alcantarillado - TDP
CAT	cat1670233
Largo	600 cm



Familia	Plomería
Garantía	12 meses
Características	La tubería TDP es un tubo de PVC de doble pared fabricado mediante el proceso de extrusión. Posee una pared interna lisa y una pared externa corrugada, para óptimo desempeño hidráulico y estructural. Sistema de Juntas con campana integrada y empaques elastoméricos, amplia gama de accesorios, rápida instalación, fácil de transportar y almacenar, hermética, resistente al impacto

UNION PVC DE 12 PLG	
Dimensiones	36 x 71 x 36 cm
Material	Pvc
Certificación	Sí
Línea	Acueducto
Diámetro	12"
Tipo	Accesorios presión
Información adicional	Tubos y accesorios Presión en PVC Unión Mecánica SNAP
Largo	71 cm
Familia	Plomería
Procedencia	Nacional
Garantía	12 meses
Características	Los tubos y accesorios de presión Durman están diseñados para el transporte de agua potable utilizando campana unión mecánica SNAP. Confíe en un producto de experiencia comprobada, la tecnología SNAP tiene mas 50 años en el mercado con exitosos proyectos instalados y aún en funcionamiento.



SOLDADURA/PEGA PVC SOLDAMAX 473CM³ 1/8 GALÓN CON APLICADOR PAVCO	
Tipo	Pegante 1/8
Peso	0.43 kg
Color	CLARO
Presentación	Tarro
Rendimiento	1/8
Secado final	180 min
Características	Limpiador, Soldaduras y Lubricantes. Garantizar la calidad de las instalaciones de agua fría, desagües y agua caliente, es un reto para los contratistas hidráulicos y constructores. Pavco Wavin responde a esta demanda con Limpiador Removedor, Soldamax para PVC en color verde y transparente, así como soldadura CPVC formulada para soldar tuberías para agua caliente.



RUBATEX AISLANTE 3/8 POR UNIDAD	
Material:	Espuma elastomérica de celdas cerradas (base caucho sintético).
Diámetro Interno (Tubería):	3/8 pulgadas (aprox. 10 mm).
Espesor de Pared:	Generalmente 3/8" (10 mm) o 1/2".
Longitud por Tira	**:** 1.8 metros o 2 metros.
Temperatura de trabajo:	Desde -50°C hasta +105°C.
Resistencia al vapor de agua:	Alto factor de difusión
Color:	Negro
Aplicación:	Sistemas de aire acondicionado comercial/residencial y refrigeración.
Propiedades:	Autoextinguible, flexible y resistente a la intemperie.
Instalación:	Fácil de cortar e instalar, ideal para protección de tuberías de cobre



RUBATEX AISLANTE 5/8 POR UNIDAD	
Material	**:** Espuma elastomérica de celdas cerradas (caucho sintético negro).
Diámetro Interno (Tubería):	5/8"(15.875mmo 16mmaprox.).
Espesor de pared:	(Generalmente 3/8"9.5mm) o 1/2" (12.7mm).
Longitud:	.1.8 metros (6 pies) o 2 metros por tira
Rango de Temperatura:	De -40◦C a 110°C
Conductividad Térmica:	Baja, eficiente para ahorro energético.
Resistencia al Fuego:	Material autoextinguible, resistente al fuego.
Factor de Resistencia al Vapor:	Alto, evita la corrosión y condensación



RUBATEX AISLANTE 3/4 POR UNIDAD	
Modelo	3/4X1/2
Materiales	Espuma de caucho sintético (rubatex)
Temperatura máxima soportada	110 °C
Es resistente al fuego	No
Es resistente a rayos UV	Sí
Es resistente a la corrosión	No
Largo	1,8 m

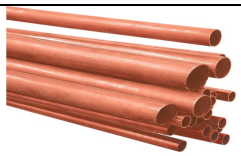


RUBATEX AISLANTE 1/2 POR UNIDAD	
Tipo de Material:	Espuma elastomérica flexible de celda cerrada a base de caucho sintético (tipo Armaflex).
Medidas:	Diámetro interior de 1/2" (aprox.), Espesor de pared de 1/2" (aprox.).
Longitud estándar:	1.8 a 2 metros por tira.
Conductividad Térmica:	a.Temperatura de trabajo: Mínima / Máxima .



Permeabilidad al vapor de agua:	Alto factor de resistencia a la difusión (para tubos), lo que evita la condensación.	
Resistencia al fuego:	Autoextinguible, no propaga la llama.	
Color:	Negro.	
Aplicaciones:	Tuberías de cobre de aire acondicionado (línea de succión/gas), refrigeración, y agua helada.	
Ventajas:	Fácil instalación, alta durabilidad, no absorbe humedad, resistente a hongos	
Instalación:	Se recomienda el uso de adhesivo de contacto para asegurar el sellado en las uniones	

TUBO COBRE M 1/2" PULGADAS 6 METROS		
Tipo	Tubo	
Diámetro	1/2 pulgadas	
Tipo de cañería	Agua	
Material	Cobre	

TUBO COBRE L 1 1/4" PULGADAS 6 METROS		
Tipo	Tubo de Cobre	
Diámetro	1/4 pulgadas	
Tipo de cañería	Gas, Agua	
Garantía	1 año	

TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/8 X METRO		
Diámetro Nominal	3/8 de pulgada	
Diámetro Exterior	9.525 mm	
Espesor de pared común	0.032 pulgadas	
Tipo/Temple	Flexible (Soft) para fácil manipulación en rollos o Rígido para líneas rectas.	
Norma/Aplicación	ASTM B280 (especial para aire acondicionado y refrigeración).	
Presentación	Por metro	
Acabado	Puntas selladas para asegurar la deshidratación interna.	
Características y Usos	Compatibilidad: Ideal para la línea de líquido en equipos de aire acondicionado split (típicamente desde 12,000 hasta 24,000 BTU o más, dependiendo de la instalación).	
Resistencia	Soporta altas presiones y es resistente a la corrosión.	
Flexibilidad	El cobre flexible permite moldear las tuberías sin necesidad de tantos codos, facilitando la instalación.	

TUBO FLEXIBLE 5/8 X METROS		
Tipo	Tubo Flexible	
Presión de agua	1105 psi	
Uso	Sistemas de aire acondicionado y refrigeración	
Largo	Por metro	
Diámetro	0.032 pulgadas	
Tipo de cañería	Gas	
Material	Cobre	
Forma de	Soldar	

conexión		
Normas de Fabricación	ASTM B743	

REFRIGERANTE R410A POR 11.3 KILOS		
Marca	Refrigerant	
Tipo de gas refrigerante	R410	
Modelo	R410a	
Peso	11,3 g	
Presentación	Pipeta	
Es inflamable	Sí	

GAS REFRIGERANTE R-22		
Marca	Johnssen	
Tipo de gas refrigerante	R-22	
Modelo	SR22	
Peso	750 g	
Presentación	Cilindro desechable	

GAS REFRIGERANTE R134A DE AIRE ACONDICIONADO 340G		
Marca	Refrigerant	
Tipo de gas refrigerante	R134a	
Modelo	R134A	
Peso	340 g	
Presentación	Lata	
Es inflamable	Sí	

DOCUMENTOS Y VERIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		
Mediante el certificado de existencia y representación legal o certificado de inscripción en el registro mercantil, según sea el caso, se DEBE acreditar la existencia de un (1) establecimiento de comercio que cumpla con la actividad comercial del objeto del presente proceso, con domicilio en el municipio de Puerto Leguizamo Putumayo, lugar de ejecución del suministro de bienes del presente proceso de selección, o en su defecto contar con un vínculo comercial, persona natural o jurídica, que cumpla con el objeto del presente proceso y que le certifiquen a la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR, que a través de este cumplirá con la obligación del suministro de los bienes requeridos.		
NOTA1: En caso de hacerse necesario, por existir indicios o presunciones de que el establecimiento de comercio certificado no cumple con la condición solicitada, la entidad podrá efectuar la verificación del sitio, situación de la cual se dejará constancia y/o solicitará los documentos legales necesarios establecidos por la ley especial que rigen la materia para verificar el real cumplimiento del requisito.		
NOTA 2: En caso de aportarse certificación de vinculo comercial esta deberá certificar de manera inequívoca lo solicitado y venir debidamente suscrita por el oferente (representante o persona natural, según sea el caso) y la persona competente (propietario del establecimiento de comercio o representante legal, según sea el caso); información que igualmente PODRA ser corroborada y/o verificada por la Entidad, a través de su comité técnico evaluador.		

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Los Procesos de Contratación de obra pública se rigen por la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011. En materia de infraestructura de transporte y en los demás aspectos, se rigen por la Ley 1682 de 2013 y por el derecho privado. Por otra parte, los partícipes del sistema de compras y contratación pública deben conocer y aplicar las normas del nivel nacional y territorial en la ejecución de obras públicas, respecto a los siguientes aspectos:

- Licencias y obligaciones ambientales.
- Licencias urbanísticas y cumplimiento de los planes de ordenamiento territorial.
- Normas de protección del patrimonio histórico y cultural.
- Asuntos relativos al desarrollo territorial, expropiación y manejo de temas prediales.
- Asuntos tributarios.
- Movilidad.
- Servicios públicos domiciliarios.
- Manejo de comunidades.

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia de al menos un (1) contrato con acta de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación cuyo sumatoria total sea del 100%.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia por lo menos una (1) factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante por un valor igual o superior al presupuesto de este proceso de selección..

La experiencia se acreditará para contratos cuyo sumatorio total sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial y el objeto corresponda o se relacione directamente al presente proceso.

Las certificaciones que no cumplan con los requerimientos antes enunciados o no contengan la totalidad de la información requerida, no serán tenidas en cuenta.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en el Municipio de Puerto Leguizamo, Putumayo. En las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Sur

ubicado en la Calle 1 entre Carrera 1 Oficinas Administrativa y Calle 1 carrera 3 esquina Centro de Almacenamiento y Distribución.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta un plazo no mayor al treinta (31) de julio de 2026.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2926 del 13 de mayo de 2026**,** por valor DE VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($25.890.000,00) Con el siguiente rubro:

NOTA: El presente proceso se adjudicara por el valor total del contrato.

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR INICIAL
A-05-01-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	890.000
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	6.500.000
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	1.600.000
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	12.000.000
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	4.900.000

Estudio de Mercado

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis histórico de consumo por la ejecución del contrato de la vigencia anterior, permitiendo definir primero el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación.

Ahora, la determinación del estudio de mercado se llevó a cabo haciendo uso de la modalidad de solicitud de cotizaciones a través de oficio No 2026140120006581 ALRSU-GA-GTH-DATH-14012 con el fin de realizar un estudio comparativo y determinar un precio ponderado de los productos a contratar de acuerdo a su valor unitario, por tanto se solicitó a diferentes proveedores con capacidad financiera y económica acorde el objeto del contrato, quienes emitieron las siguientes cotizaciones con las cuales se busca fijar los parámetros que permiten elaborar el estudio de mercado.

La seguridad es de todos — Mindefensa

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
REGIONAL SUR
NIT: 899999162-4
"ESTUDIO DE MERCADO PARA SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas

ITEM	DESCRIPCION	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
		VL. UNITARIO	VL. UNITARIO	VL. UNITARIO	VL UNT PROM
1	REMACHE POP 4-6 1/8X1/2 10UN	8.000	6.200	7.200	7.133
2	TEJA ARQUITECTÓNICA TJ AZUL 1.01X6M CAL 31 0.25MM	120.000	145.000	97.900	120.967
3	COMPRESOR DE AIRE ELÉCTRICO PORTÁTIL COMP-KIT20P2 20L 1.5HP	725.000	1.100.000	783.900	869.633
4	ALAMBRE DE PÚA CALIBRE 14 X 500MT 38KG IOWA	395.000	472.000	315.900	394.300
5	BOMBA PRESURIZADORA DE 1 PUNTO	500.000	633.000	487.900	540.300
6	JUEGO DE LLAVES MIXTAS 8 A 24MM 14 PIEZAS	210.000	175.900	180.000	188.633
7	JUEGO DE LLAVES TORX 9 PIEZAS PLEGABLE DE T9 A T40 PROFESIONAL	50.000	60.000	38.900	49.633
8	PISTOLA P/PINTOR BAJA PRESIÓN 1 LT.	90.000	160.000	103.900	117.967
9	GRAPA CERCA 1 X 9 1000 G	10.300	32.000	15.900	19.400
10	TUBO 4 PULGADAS X 3 METROS SANITARIA	20.000	74.000	46.450	46.817
11	BREAKER RIEL	13.800	29.000	43.900	28.900
13	ROLLO CABLE #6	1.480.000	1.600.000	1.302.300	1.460.767
14	TUBO CONDUIT 1 PULGADA X 3 METROS	6.600	9.800	7.700	8.033
15	CURVA 90	2.000	2.600	5.900	3.500
16	CINTA FOIL ALUMINIO 25M X 50MM 30MIC	87.500	85.000	88.000	86.833
17	CAJA DE PROTECCIÓN RIEL 3 Y 4 CIRCUITOS	4.500	8.000	6.500	6.333
18	TERMINAL COBRE PALA 6-6 (1/4) PQ X 5UND	4.500	8.000	6.500	6.333
19	REMACHADORA NEUMÁTICA CLAVOS ACERO MULTIFUNCIONAL AZUL	45.500	60.000	52.900	52.800
20	CHAZO PLÁSTICO POLIPROPILENO DE IMPACTO 5/16 – BOLSA X 100	20.000	25.000	27.000	24.000
21	CINTA IMPERMEABILIZANTE TAPA GOTERAS - 33CM X 5 M - IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE HUMEDAD	12.800	70.900	70.900	51.533
22	KIT LAVAMANOS GERFOR LLAVE+SIFON+ACOPLE+	9.200	219.000	15.000	81.067
23	DISCO PULIDORA CORTE METAL 4-1/2	5.200	6.000	15.000	8.733
24	DISCO DIAMANTADO Y SEGMENTADO CORTE CONCRETO 4-1/2	9.200	28.000	19.000	18.733
25	GRATA PULIDORA 4-1/2	10.500	20.000	27.900	19.467
26	KIT GRIFERÍA TANQUE TWO PIECE 2 PULGADAS	110.000	130.000	100.000	113.333
27	PINTURA NEGRA EN ACEITE POR GALÓN	88.900	110.000	127.900	108.933
28	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO 1 BLANCA LAVABLE CUÑETE X 5 GALONES BLANCA	229.500	530.000	377.900	379.133
29	PINTURA AZUL MARINO EN ACEITE (REFERENCIA DEL COLOR: 0E0F2B - RGB: R:14 G:15 B:43) PARA EXTERIORES POR GALÓN	86.900	210.000	45.900	114.267
30	PINTURA AMARILLA EN ACEITE POR GALÓN	96.900	110.000	120.000	108.967
31	BROCHA 2"	4.400	4.500	6.900	5.267
32	BROCHA 3"	10.800	6.000	13.900	10.233
33	BROCHA 4"	7.900	9.000	13.900	10.267
34	RODILLO 9" FELPA ACRÍLICA	25.400	10.000	16.900	17.433
35	CARRETES Y NYLON	25.400	10.000	16.900	17.433
36	PINTURA EPOXICA AZUL TIPO PESADO PARA PISO	130.000	359.000	239.900	242.967
37	ESTUCO PLÁSTICO 30 KILOS/5 GALONES INTERIOR Y EXTERIOR	127.600	180.000	13.900	107.167
38	CEMENTO GRIS *50 KILOS USO GENERAL POR BULTO	51.000	45.000	40.000	45.333
39	SILICONA ALTA TEMPERATURA GRIS SELLADOR MULTIFLEX GRIS 280 ML	15.200	35.000	33.900	28.033
40	CANDADO CUERPO DE HIERRO LATÓN EN CAJA 60MM	6.800	80.000	61.900	49.567
41	HOJA DE LIJA CALIBRE 80	2.200	3.000	4.000	3.067
42	TINER	3.300	35.000	38.900	25.733
43	ESPÁTULA RÍGIDA 4 PULGADAS MANGO MADERA BELLOTA 55891	8.500	24.000	20.900	17.800
44	CABLES DUPLEX 2 X 12 ROLLO 100 MTS	280.000	985.000	505.900	590.300
45	BOMBILLO LED ALTA POT 70W LUZ BLANCA ROSCA E27/E40	17.200	74.900	94.900	62.333
46	LÁMPARA LED REDONDA DE TECHO PARA INTERIORES 18W 125MM X 30MM LUZ DÍA CERTIFICADO	33.335	120.000	22.900	58.745
47	TEJA 3.66X0.79M 0.9MM COMPLEMENTO TERMOGRECCA ÁREA ÚTIL:2.6M2	100.000	224.000	99.900	141.300
48	VARILLA G-60 W 12MM X 6M 5.328KG APRÓX. CORRUGADA	25.900	36.000	38.250	33.383
49	TUBO PVC ALCANTARILLADO 12PULG-315MM X6M	560.000	1.120.000	747.900	809.300
50	UNION PVC DE 12 PLG	35.000	45.000	50.000	43.333
51	SOLDADURA/PEGA PVC SOLDAMAX 473CM³ 1/8 GALÓN CON APLICADOR PAVCO	50.000	90.000	84.900	74.967
52	RUBATEX AISLANTE 3/8 POR UNIDAD	13.000	17.000	18.000	16.000
53	RUBATEX AISLANTE 5/8 POR UNIDAD	16.000	20.000	15.000	17.000
54	RUBATEX AISLANTE 3/4 POR UNIDAD	15.000	20.000	25.000	20.000
55	RUBATEX AISLANTE 1/2 POR UNIDAD	17.000	19.500	20.000	18.833
56	TUBO COBRE M 1/2" PULGADAS 6 METROS	125.000	120.000	122.000	122.333
57	TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE 3/8 X METRO	20.000	22.000	25.000	22.333
58	TUBO FLEXIBLE 5/8 X METROS	35.000	37.500	40.000	37.500
59	REFRIGERANTE R410A POR 11.3 KILOS	950.000	980.000	900.000	943.333
60	REFRIGERANTE R-22	120.000	150.000	126.000	132.000
61	GAS REFRIGERANTE R134A DE AIRE ACONDICIONADO 340G	40.000	47.000	49.000	45.333

El presente estudio de mercado se realiza con precios unitarios, sin embargo se solicita el total del presupuesto asignado para la vigencia 2026 por valor de $ 25.890.000

FORMA DE PAGO PROPUESTA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuara un pago total contra entrega del servicio dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación completa de los documentos y trámites administrativos y financieros a que haya lugar, relacionados a continuación:

- Acta de recibo parcial a entera satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el **CONTRATISTA** o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
- Certificado y planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente, y certificación o constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual.
- Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario, modificado por los artículos 40 de la Ley 223 de 1995 y el artículo 64 Ley 788 de 2002. En el evento en que se encuentren obligados a generar factura por el mecanismo electrónico según resolución de la DIAN, dicho documento deberá ser allegado por este medio.
- El Contratista presentará Certificación Bancaria, para efectos de consignación, donde contenga: Nombre o Razón Social, Número de Nit, Entidad Financiera, Número de cuenta y clase de Cuenta (ahorros o corriente).
- Deberá cumplir con el cargue de las facturas en el SECOPII, radicarla en la entidad estatal de la ejecución del contrato, en trámites de facturación. (el contratista deberá certificar que la factura a tramitar se encuentra subida en la plataforma de SECOP II).

NOTA 1: LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL SUR no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 40 de la Ley 223 de 1995 y el artículo 64 Ley 788 de 2002.
NOTA 2: El pago respectivo se hará con SUJECIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE CAJA (PAC): De conformidad con la ley 80 de 1993, la ley Orgánica del Presupuesto y sus reglamentos, las sumas que LA ENTIDAD CONTRATANTE se obliga a pagar están sujetas a las apropiaciones presupuestales y a la situación de fondos del (PAC).

NOTA 3: EL PROVEEDOR se compromete a llevar control del saldo del contrato, toda vez que, si llegado el caso por un indebido control se llegare a entregar o facturar más de lo autorizado del valor total del mismo, la entidad no se hará responsable de cancelar valores que excedan, constituyéndose en responsabilidad del contratista asumir dicho gasto.
NOTA 4: EL PROVEEDOR deberá subir las facturas escaneadas al SECOP II para poder dar trámite de pago.
NOTA 05: EL PROVEEDOR deberá presentar Certificado y planilla de pago a los servicios de seguridad social integral (salud, pensión y riegos profesionales) y aportes parafiscales (caja de compensación familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de todos los funcionarios que laboran y hacen parte de las entregas del presente proceso contractual, para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su

defecto por el representante legal. ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO Y COMPRENDE A TODAS LAS PERSONAS VINCULADAS LABORALMENTE CON EL CONTRATISTA SEA CUAL FUERE SU VINCULACION. En caso de estar exonerado de cancelar los aportes parafiscales de conformidad con el artículo 925 de ley 1607 de 2012 y art. 7 del decreto 1828 de 2013 la persona comprobará con el pago de los contratos de trabajo de sus empleados que deberán coincidir con los nombres que se encuentren dentro de las planillas de pago.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

Además de las previstas en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias inherentes a la naturaleza del contrato, a las obligaciones derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad y las contenidas en los Anexos Técnicos de estos estudios, el contratista debe cumplir con las siguientes obligaciones:

Generales

a. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.

b. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Sur.

c. Conocer a cabalidad el estudio previo, anexo técnico, invitación publica, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.

d. Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hay lugar.

e. Mantener indemne a la Entidad de cualquier tipo de reclamación por parte del personal que utilice para la prestación del servicio.

f. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.

g. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del objeto contractual.

h. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.

i.Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.

j. Acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del contrato.

k. Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.

l. Las demás inherentes al contrato para su ejecución en debida forma, así como las contenidas en la invitación Pública y que no hayan sido incluidas en el presente documento.

Obligaciones Específicas:

a. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las actividades contratadas de acuerdo con los documentos que soportan el presente proceso contractual y la propuesta presentada.

b. Efectuar las entregas en los plazos y condiciones establecidas, so pena de incurrir en incumplimiento contractual.

c. Informar oportunamente a la Entidad, sobre cualquier irregularidad o inconveniente que se presente en el suministro.

d. Mantener vigentes, durante la ejecución del contrato, todas las licencias y/ permisos requeridos para el suministro del servicio, conforme a los requerimientos de las normas que rigen la materia.

e. Llevar el control sobre las cantidades y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.

f. Efectuar la entrega de los servicios solicitados con la respectiva factura.

g. Corregir, a la mayor brevedad posible, cualquier deficiencia que se presente con el servicio, so pena de incurrir en incumplimiento del contrato.

h. Mantener vigente durante la ejecución del contrato los precios ofertados.

i. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.

NOTA: Todas las estipulaciones incluidas en los estudios previos, pliegos de condiciones y en el contrato, son de obligatorio cumplimiento por parte del contratista.

La Entidad verificará a través de la aceptación del formulario correspondiente la aceptación de los requisitos normativos, específicos, técnicos, entre otros, generándole certeza y confianza a la Entidad del futuro cumplimiento de los requisitos exigidos.

Anexar el formulario debidamente diligenciado y firmado por el representante legal en caso de ser persona jurídica o consorcio o unión temporal, o la persona natural que presente propuesta según el caso, con los documentos solicitados en dicho formulario.

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta, el formato de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO - REQUISITOS TÉCNICOS que se presenta

Como documento anexo al informe técnico y pliego de condiciones debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de gestionar el compromiso de hacer cumplir con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, el cual será verificada por el Comité Técnico aplicando el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE.

<table>
<tr><th>REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>

1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Los requisitos jurídicos habilitantes que deben soportar los oferentes en la etapa contractual de contratación; acorde a la normatividad vigente, en cumplimiento de las directrices del Artículo 2.2.4.6.28 del Capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 del Ministerio del Trabajo, "El empleador debe adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes, trabajadores cooperados, trabajadores en misión, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato" y Resolución No. 0312 del 13 de febrero de 2019.

MINISTERIO DEL TRABAJO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019
(13 FEB 2019)

CAPÍTULO I
ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS, EMPLEADORES Y CONTRATANTES CON DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES, CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III

Artículo 3. Las empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

<table>
<tr><td rowspan="2">NÚMERO DE TRABAJADORES</td><td colspan="3">NIVEL DE RIEGOS</td></tr>
<tr><td>I</td><td>II</td><td>III</td></tr>
<tr><td>EMPRESA UNIPERSONAL</td><td colspan="3">1. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral. (La afiliación debe estar vigente no mayor a 30 días, Soporte del pago correspondiente)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">0-10 TRABAJADORES</td><td colspan="2">Documentos solicitados al proponente</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.</td><td>1. La afiliación debe estar vigente no mayor a 30 días.
2. Soporte del pago correspondiente.</td></tr>
</table>

</td><td></td><td></td></tr>
</table>

	2. Certificación de autoevaluación ARL	1. Certificación con autoevaluación estándares mínimos ARL no mayor a 30 días con calificación mayor 85% o "Aceptable" 2. Debe ser de la vigencia anterior. La autoevaluación se realiza anualmente en el mes de marzo.		
	3. Carta designación responsable SGSST 4. Hoja de vida de responsable SGSST	1. Documento soporte de la asignación y constatar la hoja de vida con soportes, de la persona asignada. Por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50)		
	5. Certificación curso de 50 horas / 20 horas responsable SGSST.	1. El certificado tiene una vigencia de tres (3) años después de los cuales se debe realizar un reentrenamiento de 20 horas.		
Nota: Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.				
MINISTERIO DEL TRABAJO **RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019** **(13 FEB 2019)**				
CAPITULO II **ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE ONCE (11) A CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II ó III**				

Artículo 9. Estándares Mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores y las unidades de producción agropecuaria de once (11) a cincuenta (50) trabajadores permanentes clasificadas con riesgo I, II ó III deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores:		
NÚMERO DE TRABAJADORES	**NIVEL DE RIEGOS**	
	IV	**V**
EMPRESA UNIPERSONAL	1. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral. (La afiliación debe estar vigente no mayor a 30 días, Soporte del pago correspondiente)	
11-50 TRABAJADORES	**Documentos solicitados al contratante**	**Observaciones**
	1. Carta designación responsable SGSST 2. Hoja de vida de responsable SGSST 3. Curso de 50 / 20 horas en SST	1. El diseño del Sistema de Gestión de SST puede ser realizado por un tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en SST, que acredite mínimo dos (2) años de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de seguridad y salud en el trabajo y que certifique la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. El certificado tiene una vigencia de tres (3) años después de los cuales se debe realizar un reentrenamiento de 20 horas. Esta actividad también podrá ser desarrollada por profesionales en SST y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en SST y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.
	4. Reporte de estándares mínimos Mintrabajo	1. Documento soporte reporte de estándares mínimos ante Mintrabajo vigencia anterior. Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo
	5. Afiliación al Sistema de	1. Solicitar documento soporte de afiliación y/o del pago correspondiente no mayor a 30 días.

	Seguridad Social Integral	
	6. Plan Anual de Trabajo	1. Plan Anual de Trabajo firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.
Nota: Estas actividades también podrán ser desarrollada (sic) por profesionales en SST y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en SST y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.		

MINISTERIO DEL TRABAJO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0312 DE 2019
(13 FEB 2019)

CAPÍTULO III
ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE MÁS DE CINCUENTA (50) TRABAJADORES CLASIFICADAS CON RIESGO I, II, III, IV ó V

CAPÍTULO III
ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA EMPRESAS DE CINCUENTA (50) ó MENOS TRABAJADORES CON RIESGO IV ó V

Artículo 16. Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV ó V, deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores:

NÚMERO DE TRABAJADORES	**NIVEL DE RIEGOS**	
	IV	**V**
	Documentos solicitados al contratante	**Observaciones**
11-50 TRABAJADORES	1. Carta designación responsable SGSST 2. Hoja de vida de responsable SGSST 3. Curso de 50 / 20 horas en SST	1. El diseño e implementación del Sistema de Gestión de SST podrá ser realizado por profesionales en SST, profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas., que cuenten con

	4. Asignación de responsabilidades en SST	licencia vigente en SST y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. 2. Asignación y documentar las responsabilidades específicas en el Sistema de Gestión SST a todos los niveles de la organización, para el desarrollo y mejora continua de dicho Sistema.
	5. Reporte de estándares mínimos Mintrabajo	1. Documento soporte reporte de estándares mínimos ante Mintrabajo vigencia anterior. Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo
	6. Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	1. Solicitar planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación.
	7. Plan Anual de Trabajo	1. Plan Anual de Trabajo firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.

Ver MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES.(pág. 15-19)

2. CRITERIOS AMBIENTALES:

CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATACIÓN					
No.	**CLASIFICACIÓN**	**PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA**	**CRITERIO AMBIENTAL**	**REQUISITOS DE SELECCIÓN**	**REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO PARA SU VERIFICACIÓN**
16	Bien (Insumo)	Elementos de oficina y papelería, para las diferentes dependencias.	Se recomienda que los materiales de los insumos de papelería requeridos, cuenten con un porcentaje de papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles y libres de cloro elemental. Se recomienda que los insumos de papelería para impresión sean fabricados con residuos agroindustriales, o de madera proveniente defuente forestales sostenibles, preferiblemente que cumplan con los criterios ambientales de sello Ambiental Colombiano, de acuerdo con la NTC 6019 de 2015. Se recomienda que los bolígrafos sean de plástico reciclado y/o de	Aportar declaración del beneficio ambiental (si aplica). Evidencia de que la papelería para impresión sea fabricada con residuos agroindustriales, o de madera, proveniente de fuentes forestales sostenibles (si aplica).	

1. Aportar declaración del beneficio ambiental (si aplica)
2. Evidencia de que la papelería para impresión sea fabricada con residuos agroindustriales, o de madera proveniente de fuentes forestales sostenibles (si aplica).
3. Hojas de seguridad y ficha técnica de todos los productos.
4. Certificado de recolección y disposición final de los tóner usados que se generan en la entidad (si aplica)

3. **ANEXO 2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: El oferente debe entregar junto con la oferta el anexo 2 obligaciones del contratista, firmado por el representante legal.		

RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)

	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Probabilidad	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DE RESPONSABLE POR?	IMPLEMENTARLE	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA						¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNO	OPERACION	EJECUCIÓN	INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	19-03-2026	31-07-2026	INFORME DE SUPERVISIÓN	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA
2	GENERAL	EXTERNO	OPERACION	EJECUCIÓN	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES POR PARTE DEL CONTRATISTA	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR	19-03-2026	31-07-2026	INFORME DE SUPERVISIÓN	EN LA PERIODICIDAD SEÑALADA
3	ESPECIFICO	EXTERNO	ECONOMICO	EJECUCION	FALTA DE CALIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR	DEFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3	5	5	MEDIO	CONTRATISTA	REALIZAR PRUEBAS DE CALIDAD EN EL MOMENTO DE RECIBIDO	3	5	8	EXTERNO	SI	SUPERVISOR	19-03-2026	31-07-2026	REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA	EN LA EVENTUALIDAD QUE SUCEDA

4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	CAMBIOS EN EL PERSONAL CALIFICADO DEL CONTRATISTA SIN AVISAR A LA ENTIDAD	DEFICIENTE E INOPORTUNA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	VERIFICAR QUE LA EMPRESA CUANDO REALICE CAMBIO DE PERSONAL REPORTE LA NOVEDAD A LA ENTIDAD PARA QUE SEA APROBADO	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR	19-03-2026	31-07-2026	REQUERIMIEN´-TO AL CONTRATISTA	EN LA EVENTUALI-DAD QUE SUCEDA			

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista garantizado. Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado.	**Suficiencia de cumplimiento del contrato:** Por un valor equivalente al treinta (30%) del valor total del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prórroga a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.
Con ocasión de: (ii) Mala calidad del servicio prestado teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	**Suficiencia Calidad del Bien y/o servicio**: Por un valor equivalente al cincuenta (50%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (06) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	**Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales:** Por un valor igual al cinco (5%) del valor total del mismo, por el término de vigencia del contrato y tres (3) años más.

INTEGRACIÓN COMITES ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TÉCNICOS) Y SUPERVISOR

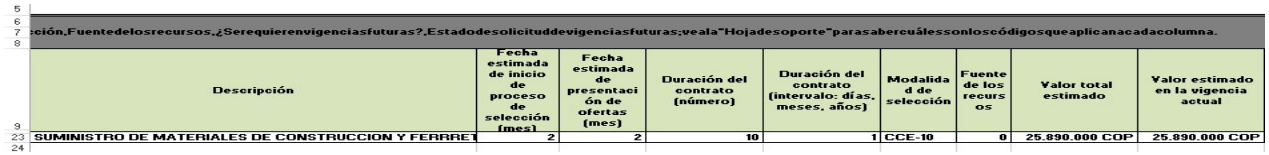
COMITÉS	NOMBRE	CARGO
ESTRUCTURADORES TÉCNICO	PD. HELBERTH JOHAN SABOGAL DIAZ	Coordinador Administrativo

	NOMBRE	CARGO
COMITÉS EVALUADOR TÉCNICO Y ECONÓMICO	S1LAAD GALVIS LUNA CARLOS ERNESTO	SEGURIDAD Y PATRIMONIO
	TASD. DIEGO CUELLAR HURTADO	TECNICO PRESUPUESTO

	NOMBRE	CARGO
SUPERVISOR (ES)	TASD. DUVAN ANDRES FIGUEROA TOVAR	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión. ☐



Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración del contrato (número)	Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual
SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRET	2	2	10	1	CCE-10	0	25.890.000 COP	25.890.000 COP

Anexo.

- Estudio de mercado
- Memorando inicio de proceso
- Cotizaciones
- Solicitud CDP

No. Solicitud de Pedido de SAP **400010205**

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados ☐

Licencias ☐

Permisos Ambientales ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica) ☐

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica) ☐

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica ☐

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: PD. Helberth Sabogal
Coordinador Administrativo

ORIGINAL FIRMADO
Aprobó: TN. Sebastián Cuartas Lopez
Director Regional Sur